



HECHOS RELEVANTES

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Periodo comprendido desde el 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 13 de abril de 2015, conforme a lo dispuesto a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y Normas de Carácter General de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), fue informado que el directorio de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A en su sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2015, acordó citar a junta ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 2015.

Con fecha 30 de abril de 2015 se llevó a cabo junta ordinaria de accionistas donde se aprobó el balance y memoria por el ejercicio 2014; se designaron auditores externos para el ejercicio 2015; se acordaron las políticas de dividendos, remuneración de directores y otras materias propias de su competencia.

Con fecha 30 de abril de 2015, conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 210 de la SVS, fue informado a la SVS la elección de Ernst & Young Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2015, y la designación del diario El Mostrador como el diario para realizar las publicaciones sociales.

Con fecha 7 de mayo de 2015 fue enviada a la SVS una copia del acta de la junta ordinaria de accionistas de fecha 30 de abril de 2015, debidamente certificada por el gerente general.

Con fecha 31 de julio de 2015, conforme a lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), fue informado que renunciaron a sus cargos en la compañía del presidente y director Horacio Peña Novoa, y los directores Miguel Angel Ovalle Garretón y Jorge Molina Ossa, y que fueron designados en su reemplazo los señores Sergio Osvaldo Gritti Bravo y Carlos Antonio Saieh Larronde. En esa misma oportunidad se designó como Gerente Técnico de la compañía, al señor Ricardo Fuentes Moisan.

Con fecha 30 de octubre de 2015 se llevó a cabo junta extraordinaria de accionistas que fue autocovocada, en la cual se acordó disminuir el número de directores de la compañía.

Con fecha 6 de noviembre de 2015 fue enviada a la SVS una copia del acta de la junta extraordinaria de accionistas de fecha 30 de octubre de 2015, debidamente certificada por el gerente general.

Con fecha 14 de marzo de 2016, conforme a lo dispuesto a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y Normas de Carácter General de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), fue informada la fijación de la celebración de la junta ordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 2016.

Con fecha 30 de marzo de 2016, conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 210 de la SVS, fue informada a la SVS la elección del nuevo directorio de la sociedad para el trienio 2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019, la elección de Ernst & Young Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2016, y la designación del diario El Mostrador como el diario para realizar las publicaciones sociales.



Con fecha 6 de abril de 2016 fue enviada a la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) una copia del acta de la junta ordinaria de accionistas celebrada con fecha 30 de marzo de 2016, debidamente certificada por el gerente general.

De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la SVS, con fecha 14 de abril de 2016 fue informado a ésta que en el directorio de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. de fecha 12 de abril de 2016 se designaron al presidente y al vicepresidente del directorio.

En conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la SVS, con fecha 2 de septiembre de 2016 fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) que en el directorio de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. de fecha 30 de agosto de 2016 se tomó conocimiento de la renuncia del director y presidente de la compañía Carlos Saieh Larronde y del director Sergio Osvaldo Gritti Bravo. En la misma sesión se designaron a Matías Vargas Jiménez y Bruno Lima Franco como directores en su reemplazo, quedando pendiente la designación del presidente del directorio.

En conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la SVS, con fecha 5 de octubre de 2016 fue informado a la SVS que en el directorio de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. de fecha 30 de septiembre de 2016 se acordó designar a Matías Vargas Jiménez como presidente del directorio.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, con fecha 12 de octubre se informó a la SVS de la celebración de una junta extraordinaria de accionistas de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., la que se autoconvocaría el día 28 de octubre de 2016 con el fin de pronunciarse sobre la modificación de los artículos sexto y séptimo permanentes y segundo transitorio de los estatutos de la sociedad con el fin de incorporar directores suplentes.

En virtud de lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la SVS, con fecha 28 de octubre de 2016 se informó a dicha institución que en la junta extraordinaria de accionistas que fue autoconvocada y celebrada con esa fecha, se acordó por aclamación incorporar directores suplentes al directorio de la sociedad, reemplazando al efecto, los artículos sexto y séptimo permanentes y segundo transitorio de los estatutos sociales.

Con fecha 11 de noviembre de 2016 fue enviada a la SVS una copia del acta de la junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 28 de octubre de 2016, debidamente certificada por el gerente general.